



Acta N°3 Instancia de despeje de identidad: En la ciudad de Montevideo, el día 8 de marzo de 2024, reunidas en Oficina Nacional del Servicio Civil sito en Plaza Independencia 710, Torre Norte, Piso 3, y siendo la hora 13:30, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Intendencia Departamental de Lavalleja N° 435/2024 de fecha 2 de febrero de 2024. El mismo se integró por la Cra. Rosario Falero, la Lic. Jimena Lorenzo, la Lic. Alejandra Rodríguez, y como alternos la Proc. Daniela Fulquet y el Lic. Oscar Centurión, en representación de la Oficina Nacional de Servicio Civil, para intervenir en el proceso de **Concurso interno para desempeñar tareas en el Escalafón Administrativo en carácter de presupuestado, aprobado por Resolución de la Intendencia Departamental de Lavalleja N° 435/2024 de fecha 2 de febrero de 2024, con las Resoluciones modificativas N° 536/2024 de fecha 14 de febrero de 2024 y N° 609/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, para el cargo de Administrativo III, en la modalidad de Oposición y Méritos para la Intendencia Departamental de Lavalleja.** Asimismo se encuentra presente la Proc. Daniela Fulquet en calidad de alterna, la cual firma en calidad de asistente y toma conocimiento de lo actuado.-----

Se cuenta con la presencia de la Sra. Socorro Tolosa como representante de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM).-----

Se procede a la apertura de los sobres anónimos utilizados para realizar la corrección de la prueba de conocimientos, se anexan los listados de postulantes con la calificación correspondiente. Ver Anexo I: "Califican Prueba de Oposición - Continúan en el proceso de selección". Ver Anexo II: "No califican Prueba de Oposición - No continúan en el proceso de selección".-----

Se deberá tener en cuenta que para estar habilitado a participar de las etapas de Méritos y Antecedentes, se deberá superar el 50% (cincuenta por ciento) de la prueba de conocimiento, equivalente a treinta (30) puntos.-----

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

Tolosa.
ADEOM

Concurso para Administrativo III – Presupuestación
Intendencia Departamental de Lavalleja

ANEXO I - CALIFICAN PRUEBA DE OPOSICIÓN - CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE
71	37
100	46
115	30
177	44
346	45
376	47
400	30
426	51
478	32
604	40
631	56
656	52
670	45
684	39
724	48
728	41
747	46
759	37
772	36
776	55
866	38
874	52
892	52
900	32
905	49
935	52
966	33
970	50
977	53
983	47
998	43
999	36

Stelara
A DEOP

Concurso para Administrativo III – Presupuestación
Intendencia Departamental de Lavalleja

ANEXO II - NO CALIFICAN PRUEBA DE OPOSICIÓN - NO CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE
80	27
765	27
969	27
691	25
739	24
624	23
853	21
832	20

NO CUMPLE CON LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN LA PRUEBA PARA LA RESERVA DEL ANONIMATO - ANULADA

96	0
----	---

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature: Solala. ADEOM]